



Propuesta del FTE de México
Aprobada por Unanimidad por el pleno del
15 Congreso Sindical Mundial (2005)

Proyecto UT

Propuesta para adicionar al Documento Temático sobre Educación Sindical presentado por la Federación Sindical Mundial.

Para concretar las actividades de formación y educación política de los trabajadores se propone desarrollar el siguiente proyecto:

Universidad Internacional de los Trabajadores

Descripción del proyecto

La propuesta se hace con base en las siguientes consideraciones:

- 1- La Universidad Internacional de los Trabajadores (UT) se desarrollará en todos los países, por acuerdo del 15 Congreso Sindical Mundial, adscrita a la Federación Sindical Mundial (FSM).
- 2- Los objetivos de la UT serán:

- a) Realizar actividades de educación y formación política de los trabajadores.
- b) Realizar investigación científica en las áreas social, económica y filosófica.
- c) Desarrollar y difundir la cultura obrera.
- d) Realizar actividades de servicio social.
- e) Realizar actividades de extensión universitaria.

3- Entre los Planes y Programas de la UT se incluirán los siguientes.

- a) Historia de las ideas, de las sociedades y movimientos sociales.
- b) Desarrollo de los procesos de trabajo.
- c) Estudio y desarrollo del pensamiento revolucionario clásico.
- d) Estudio de los problemas sociales contemporáneos.
- e) Estudio y apreciación de la literatura y las artes.

- 4- Las actividades de la UT se expresarán en los correspondientes Proyectos de Desarrollo, entre los cuales se incluirán los siguientes temas:
 - a) Energía, agua y recursos naturales.
 - b) Tecnología de la información.
 - c) Salud obrera y seguridad social.
- 5- La UT funcionará de acuerdo a acuerdo a su propia Ley Orgánica.
- 6- La UT es una institución de carácter internacional que podrá tener sedes en todos los países.
- 7- Las diversas sedes funcionarán en coordinación con la sede central y llevarán a cabo sus actividades de acuerdo a los planes y programas aprobados.
- 8- La UT estará presidida por su director general y, en su caso, los directores locales.
- 9- La estructura de la UT estará basada en un Consejo Universitario en cada sede, integrado paritariamente por los profesores-trabajadores y los estudiantes-trabajadores.
- 10-El financiamiento de la UT estará a cargo de las organizaciones afiliadas a la FSM en cada lugar sede.
- 11-El funcionamiento de la UT será de acuerdo al respectivo Reglamento de la Ley Orgánica con las modalidades de cada sede.
- 12-El director general será electo por el Congreso Sindical Mundial y, en las respectivas sedes, por el Consejo Universitario correspondiente. Es obligación del director general y los directores locales informar al Congreso Sindical Mundial, o en su caso, al Consejo Universitario, respecto de las actividades realizadas. El director general de la UT será parte integrante del Consejo Presidencial de la FSM.
- 13-El proyecto UT será concretado por los propios trabajadores, en cada país y a nivel mundial. En cada lugar, se procederá a la apertura de las sedes respectivas.

¿Porqué una Universidad y de qué tipo?

El movimiento obrero necesita de su propia Universidad para atender organizadamente las tareas de la educación y formación política de los trabajadores en todo el mundo. Estas tareas son muy difíciles de realizar y, para concretarlas, necesitamos de una institución expresamente encargada de diseñar los planes, programas y proyectos, para llevarlos a la práctica.

Se trata de un problema, y de un proyecto, de alcance mundial. En todas partes, el movimiento de los trabajadores tiene enormes necesidades y dificultades. La Universidad no resolverá todos los problemas pero ayudará a encontrarles alguna solución.

La Universidad Internacional de los Trabajadores se inscribe en la tradición de más de 700 años y en las tendencias universitarias contemporáneas expresadas en sus grandes objetivos. La UT ha ser una institución de alto nivel donde se examinen en profundidad los problemas cruciales del movimiento obrero y del mundo. Pero la UT no se reduce a la escolarización ni se basa en el positivismo.

La Universidad que necesitamos los trabajadores es un medio especializado para el desarrollo humano de nuestra clase, una institución dinámica basada en el concepto de que nadie enseña a nadie ni nadie se enseña solo, nos enseñamos en interrelación dialéctica y en la lucha concreta. La UT tendrá una organización formal pero será flexible para atender las necesidades específicas de los trabajadores, su movimiento, su historia y sus luchas.

La UT ha de ser un espacio abierto a todos los trabajadores, hombres y mujeres, interesados en el conocimiento histórico y en la transformación del mundo. En la UT ha de reunirse la experiencia y conocimiento acumulados de la humanidad para desarrollar las múltiples alternativas que requiere el mundo de hoy.

Nuestro movimiento debe dar respuesta oportunas a innumerables problemas. No es suficiente reivindicar derechos ni ejercer la protesta o la resistencia. Estas actividades son vigentes y deben incluirse pero es preciso elevar las

2007 energía 7 (92) 110, FTE de México

miras para alcanzar mayores niveles de desarrollo. Nuestras luchas deben estar fundadas en la razón histórica, la aspiración ética, la realidad concreta y las alternativas específicas en todas las materias.

Se trata de construir colectivamente el conocimiento en la perspectiva de una sociedad solidaria. El conocimiento de los trabajadores, el saber obrero, se construye con una visión de totalidad concreta. Esto supone que la UT deberá tener referencias básicas en sus planes y programas y acciones específicas en sus diversos proyectos de desarrollo.

El mundo obrero necesita con urgencia avanzar en la educación, capacitación, especialización y formación en materia política, social, económica y filosófica. Los trabajadores debemos conocer desde las primeras letras y sonidos hasta el uso de las tecnologías avanzadas. Necesitamos, también, construir un liderazgo masivo y colectivo socializando el conocimiento. Los trabajadores necesitamos saber dirigir a nuestras propias organizaciones, plantear correctamente las reivindicaciones, formular políticas alternas

de desarrollo y dar respuestas a los problemas de todo tipo.

La UT será un centro para el debate, el análisis, la reflexión y la acción. La UT será de los trabajadores para los trabajadores, en el amplio sentido clasista. En consecuencia, la UT será independiente de los gobiernos y empresarios. El sostenimiento financiero y de infraestructura estará a cargo de los propios trabajadores y sus organizaciones. Por supuesto, la UT podrá establecer convenios de colaboración interinstitucional y realizar proyectos conjuntos con otras instituciones de enseñanza e investigación del mundo.

Construir a la UT no es algo sencillo pero es algo necesario en la perspectiva de construir el Programa de la clase obrera como primer objetivo de nuestro movimiento. Esta tarea no es solamente de la Universidad, sino ante todo de un movimiento activo, vivo y actuante en todas partes. Pero las actividades realizadas por la UT serán un gran apoyo para el desarrollo de la cultura obrera y su posterior expresión en la lucha organizada y conciente de los trabajadores y pueblos del mundo. ¡Venceremos!

¡Proletarios de Todos los Países, Uníos!

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO



Delegados del FTE de México en la Universidad de La Habana